

Martes, 11 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Higuera de Albalat

ANUNCIO. Designación de miembros en Órganos Colegiados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar como representantes personales del Ayuntamiento:

1-Designación de representantes en el PATRONATO PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE, a las siguientes personas:

- Representante: 1º: D. DIONISIO CORDERO SOLETO.
- Suplente: D. ISAAC AMOR DEL RÍO.

2-Designación de representantes en el ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR CENTRALES NUCLEARES (A.M.A.C.), a las siguientes personas:

- Representante 1º: D. DIONISIO CORDERO SOLETO.
- Suplente: D. DANIEL RUIZ GUIRAO.

3-Designación de representantes en el ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MONFRAGÜE Y SU ENTORNO (A.D.E.M.E.), a las siguientes personas:

- Representante 1º: D. DIONISIO CORDERO SOLETO.
- Suplente: D. DANIEL RUIZ GUIRAO.

4-Designación de representantes en el MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS DEL "CAMPO ARAÑUELO", a las siguientes personas:

- Representante 1º: D. DIONISIO CORDERO SOLETO.
- Suplente: D. RUBÉN AMOR DEL RÍO.



Martes, 11 de julio de 2023

5-Designación de representantes en el JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL ENTORNO DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE, a las siguientes personas:

- Representante 1º: D. DIONISIO CORDERO SOLETO.
- Suplente: D. TOMÁS AMOR CORTIJO.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los/as designados y remitir certificación del mismo a las Entidades y Órganos correspondientes para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- Publicar el contenido de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

Higuera de Albalat , 5 de julio de 2023

Dionisio Cordero Soleto

ALCALDE-PRESIDENTE

